

Alrededor de una antinomia

Ricardo Mella

1912

Se reproduce en las contiendas sociales de nuestros días el antagonismo histórico de las luchas políticas y filosóficas. El genio de Proudhón, el más grande dialéctico revolucionario, señaló de modo concluyente la antinomia en que se revuelve la vida humana. Todo, hechos, sucesos, sentimientos, ideas, aparece como si tuviera dos caras, dos términos opuestos e irreductibles. Pudiera decirse que el principio de contradicción es la esencia de la vida misma.

Son las luchas contemporáneas, así en lo ideal como en lo real, distintas por la orientación y por el contenido, iguales por sus términos originarios a las de todas las épocas. En medio de las aspiraciones de renovación social, la tendencia asociacionista y la tendencia autonómica libran desigual combate. Los ideales van desde la afirmación de la individualidad independiente hasta la consagración de la masa, de la colectividad toda poderosa. Las prácticas sociales reflejan a cada instante el encono del individuo en rebeldía y la prepotencia de la multitud avasalladora. La antinomia, la contradicción es flagrante entre sojuzgado y sojuzgador. Hay una fuerza disolvente y dispersa que se llama individualismo, una fuerza conglomerada y conservadora que se llama socialismo o societarismo. En el fondo, sean cualesquiera los nombres, oposición manifiesta entre la unidad y la totalidad.

Es verdad que el principio asociacionista, común a todas las escuelas sociales, difiere esencialmente de la afirmación cerrada de la soberanía colectiva. Pero en la práctica se confunden y compenetran debido a la preponderancia del espíritu gregario y a la educación de rebaño. El asociacionismo consciente, que se deriva de la voluntad libre del individuo autónomo, es aún lejana realidad, tópico para futuras edades. Las gentes

marchan, mecánicamente agrupadas, ahora como antes, sean las que quieran sus aspiraciones ideales.

A causa del bagaje hereditario, tanto como por la influencia del medio, de ningún modo renovado en este punto, la antinomia entre la individualidad y la agrupación continúa en pie a favor de la soberanía indiscutible y aplastante de la multitud. En general, los individuos parecen gozosos de sumergirse y desaparecer en el abigarrado e indefinido conjunto de la masa, de la muchedumbre, de un ejército, de un partido o de una asociación cualquiera. Pocos son los celosos de su personalidad. Pocos y tenidos comúnmente por locos y estrafalarios.

Y no obstante, muchos se dicen autonomistas, proclaman grandes e incontestables verdades de liberación humana, quieren dignificar y ennoblecer al individuo; pero al punto mismo de las realidades se rinden a los hábitos de la rutina y se suman, olvidados de sí mismos, a la turba que arrolla, como impetuosa corriente, todos los obstáculos.

Suele ponerse por delante la pantalla de la solidaridad y de la asociación. Pero la solidaridad, cuando no es fruto de deliberaciones personales y de determinaciones de la voluntad consciente, no difiere de la caridad y del pietismo cristiano. La asociación, cuando no

es resultado de un contrato libre entre iguales, en nada se diferencia de la subordinación automática y ciega a la voluntad de otros. Luego, la solidaridad y la asociación no necesitan del sacrificio individual, no ciegan la independencia. Esta necesidad y esta negación tienen su raíz en los resabios de sumisión voluntaria y de acatamiento a la autoridad impuesta.

La antinomia existe de todos modos. Porque sin la independencia personal se anula el individuo y sin la asociación de individuos la vida es imposible.

Salir de este callejón sometiéndose al grupo o negándole, es cortar el nudo. Y lo que se necesita es desatarlo.

Desatarlo es permanecer autónomo y voluntariamente cooperar, concurrir, solidarizarse para una obra común.

Asociacionismo es igual que decir acto deliberado de la voluntad libre. Cualquier otra cosa es subordinación, regimentación, esclavitud, en fin; de ningún modo asociación.

No se asocia el que no es libre; se somete. No es libre el que está sometido y no puede, por tanto, contratar, deliberar, determinar sus actos. Todo pacto implica la libertad y la igualdad previa de las partes contratantes. El pacto entre seres iguales y libres resuelve la anti-

nomia consagrando la independencia y realizando la solidaridad.

Tal es, en el fondo, el principio anarquista.

El socialismo que se ampara del Estado, de la sociedad o de cualquier otro modo de agrupación, podrá hablar de libertad, pero esta libertad estará de tal modo condicionada que valdría la pena de hablar francamente de subordinación forzosa a la soberanía de la colectividad. Y en este punto, quien estime su libertad personal habrá de inclinarse necesariamente al anarquismo.

Fuera de él, toda promesa de verdadera liberación, es falaz y embustera.

Biblioteca anarquista
Anti-Copyright



Ricardo Mella
Alrededor de una antinomia
1912

Recuperado el 21 de abril de 2013 desde
ricardomella.org
Publicado en *El Libertario*, núm. 10. Gijón, 12 de
octubre de 1912.

es.theanarchistlibrary.org